



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social  
República de Colombia

## DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TRABAJO OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO

### FENÓMENO MIGRATORIO EN COLOMBIA 2003-2009

Estudios económicos y empíricos muestran que los países no solo se benefician de la liberalización del comercio de bienes y servicios, sino también de la liberalización, parcial o total, de la migración internacional de trabajadores, ya que no solo puede incrementar de manera sustancial el ingreso real de cada país sino también mejorar la distribución del ingreso entre ellos. La intuición económica sugiere que los trabajadores de países de bajos salarios (capital humano) migran hacia países con altos salarios (capital humano). Como resultado de esta migración el producto o ingreso mundial se incrementa, ya que en los países de destino los trabajadores producen un mayor valor que en sus países de origen. De esta manera, las políticas anti-inmigraciones impuestas en los países de destino producen una mala asignación de trabajadores entre los países, derrochando el capital humano y creando pobreza innecesaria en los países cuyo factor de producción más abundante es el trabajo. Según cálculos de los economistas del Banco Mundial, un aumento de los flujos migratorios de países en desarrollo a países desarrollados, generaría un incremento en el ingreso real mundial en un 0.6% para el año 2025<sup>1</sup>, ganancias que se distribuirían entre todos los agentes mejorando su calidad de vida:

- Nativos de los países de destino: estudios realizados en la economía de Estados Unidos muestran que la inmigración de trabajadores no ha tenido un efecto significativo en los salarios de los nativos calificados o no calificados. Esto se debe a que los trabajadores inmigrantes aumentan la demanda de consumo en la economía, dando como resultado un aumento neto de demanda de trabajadores tanto nativos como inmigrantes. Por otro lado, los empleadores y consumidores

---

<sup>1</sup> World Bank, "Global Economic Prospects 2006: Economic Implications of Remittances and Migration", 2006.

nativos también se benefician, al poder conseguir bienes más baratos producidos por los inmigrantes.

- Trabajadores inmigrantes se benefician al poder conseguir salarios más altos y mejores oportunidades en los países de destino.
- Los trabajadores que se quedan en el país de destino se benefician por: las remesas enviadas por familiares que emigraron, y por un aumento de los salarios que se dan en estos países como consecuencia de la emigración de una parte de su fuerza laboral.

Los modelos económicos de capital humano predicen que el desplazamiento internacional de trabajadores con diferentes niveles de habilidades (profesionales vs. no profesionales) se da principalmente por razones y beneficios económicos, entre los que se encuentran:

- Migración hacia países que presentan oportunidades relativamente mejores que las que se encuentran en el país de origen, es decir las personas son atraídas hacia los países en donde las ganancias reales de un trabajador a tiempo completo son más altas. Respecto a esto, análisis empíricos han encontrado que los trabajadores que emigran logran en su mayoría incrementar sus ingresos entre un 14% y 18% frente a los trabajadores no migrantes<sup>2</sup>.
- La comparación relativa de la distribución del ingreso del país de origen frente al país destino determina el tipo de trabajadores, profesionales o no profesionales, más inclinados a emigrar. En este contexto, si en el país de origen la distribución del ingreso es igualitaria entre los diferentes tipos de trabajadores frente al país de destino, las personas con menores incentivos a emigrar serán los trabajadores con menos habilidades o no profesionales, ya que en términos relativos, su trabajo se encuentra bien remunerado. El caso contrario se presenta, cuando la distribución del ingreso o diferencias salariales entre diferentes tipos de trabajadores es menos igualitaria.
- La teoría económica y la evidencia empírica demuestran que las personas que emigran (o que están dispuestas a soportar los costos de desplazamiento) cuentan con horizontes de tiempo más largos, en el sentido que tienen en cuenta

---

<sup>2</sup> Keith, K. y McWilliams, A. "The Returns to Mobility and Job Search by Gender", *Industrial and Labor Relations Review* 52, pp 460 – 477.

no solo su bienestar sino también el bienestar de sus familias, como hijos y nietos.

No obstante, y a pesar de los beneficios económicos implícitos, la emigración es una actividad altamente selectiva debido a los costos que conlleva para un trabajador sin importar sus habilidades. Entre estos costos se encuentran costos físicos y monetarios, los cuales se profundizan al aumentar la distancia del país de destino del trabajador, por lo que se concluye que los trabajadores con mayores probabilidades de tener éxito al emigrar son aquellos más educados cuya edad oscila entre los 20 y 24 años. No obstante, para cualquier trabajador la decisión de emigrar depende si el valor presente de los beneficios asociados a la movilidad son mayores a los costos, lo que es representado en la siguiente expresión:

$$\text{Valor Presente de los Beneficios Netos} = \sum_{t=1}^T \frac{B_{jt} - B_{ot}}{(1+r)^t} - C$$

Donde:

|          |   |
|----------|---|
| $B_{jt}$ | Utilidad derivada del nuevo trabajo ( $j$ ) en el año $t$   |
| $B_{ot}$ | Utilidad derivada del antiguo trabajo ( $o$ ) en el año $t$ |
| $T$      | La cantidad de tiempo que se espera estar en el trabajo $j$ |
| $r$      | Tasa de descuento   |
| $C$      | Costos físicos y monetarios de la emigración                |

De lo anterior se deriva que si bien los trabajadores que emigran a países desarrollados, como Estados Unidos, reciben salarios menores a los trabajadores nativos, aquellos trabajadores emigrantes cuyos beneficios netos están cercanos al margen, es decir que esperan obtener las menores ganancias posibles, terminan por retornar a sus países de origen, lo que implica que la emigración al ser una inversión en capital humano conlleva riesgos.

Por otro lado, los trabajadores que migran, de forma legal o ilegal, afectan la economía de los países de destino. Analistas han planteado dos posiciones extremas: *i*) los inmigrantes privan a los nativos de puestos de trabajo, y *ii*) los inmigrantes hacen trabajos que los nativos no quieren hacer.

Esta dinámica en los salarios conlleva a que varios agentes del país de destino se beneficien o se perjudiquen del trabajo de los inmigrantes. Entre los beneficiados se

encuentran: los empleadores, que en el corto plazo obtienen mayores ganancias al lograr producir una mayor cantidad de productos a un costo menor, que es representado por el salario; los consumidores, quienes pueden disfrutar de una mayor oferta del producto a un precio más bajo; y por último se benefician los nativos cuyo trabajo es complementario al trabajo de los inmigrantes, así si los trabajadores inmigrantes no son profesionales, se incrementará en la economía la demanda, y por ende los beneficios, de trabajadores nativos profesionales. Dentro de los perjudicados con la inmigración se encontraría aquellos nativos cuyo trabajo es sustituto del trabajo de los inmigrantes, que en este contexto serían los nativos no profesionales.

Así por ejemplo, para el caso de Estados Unidos, Borjas (2006) concluye que durante el periodo comprendido entre los años 1980 y 2000 la inmigración de trabajadores a Estados Unidos redujo en un 3.5% los salarios de los trabajadores nativos que compiten con los trabajadores inmigrantes (trabajadores no calificados), y aumentó en un 0.5% los salarios de los nativos que complementan el trabajo de los inmigrantes (trabajadores calificados), así como el ingreso de los nativos que emplean o que compran bienes producidos por inmigrantes.

Según cálculos de Borjas (2006) en Estados Unidos el excedente de la inmigración ha pasado de \$1 billón de dólares anuales en 1960 a \$21.5 billones de dólares en el año 2000, lo que quiere decir que en este último año el salario de los trabajadores disminuyó en un 2.8% del PIB frente a un aumento del 3.1% del PIB en los ingresos de los empleadores y consumidores, por lo que se concluye que la inmigración de trabajadores ha incrementado el ingreso agregado en la economía estadounidense.

Otro trabajo que vale la pena mencionar es el de Aydemir y Borjas (2006) quienes hacen una comparación de los efectos de los flujos migratorios en tres países: México, como país de origen de los trabajadores inmigrantes, y Canadá y Estados Unidos, países típicamente de destino. Si bien los resultados de los autores sugieren que, en general un aumento del 10% en la oferta laboral está asociado con una disminución del 3% al 4% en los salarios, los efectos en la estructura salarial en cada país son diferentes, ya que dependen de la evolución de las políticas migratorias de cada país.

En Canadá, las políticas migratorias han favorecido la entrada de trabajadores calificados o con altas habilidades que estén en capacidad de realizar nuevas inversiones. Esto ha dado como resultado una reducción en la desigualdad salarial, al disminuir en un 8% el salario de trabajadores calificados canadienses, que compiten con los inmigrantes, y aumentar en un 6% la remuneración de los trabajadores no calificados. En Estados Unidos, por el contrario, las políticas y condiciones macroeconómicas han favorecido la entrada de trabajadores con menor experiencia y menores niveles de educación, entre los que se encuentran los inmigrantes ilegales, lo que ha producido un aumento de la brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados en donde, como consecuencia de la inmigración, sus dinámicas salariales han sido en promedio de 1% y -4,1% respectivamente.

### **POLÍTICA INTEGRAL MIGRATORIA EN COLOMBIA**

Los lineamientos de la Política Integral Migratoria en Colombia se establecieron en el documento CONPES 3603 de 2009. Esta política comprende las estrategias y los programas del Gobierno Nacional de Colombia con el fin de potenciar el desarrollo de la población de extranjeros que viven en el país; en específico la PIM se encuentra enfocada a: 1) dar un tratamiento integral a cada una de las dimensiones de desarrollo de esta población y 2) mejorar la efectividad de los instrumentos utilizados para la implementación de estrategias y programas referentes a la población migrante. En conjunción con la PIM, el Decreto 3970 de 2008 dicta las disposiciones para la regularización de los extranjeros en Colombia, beneficiando de esta manera los extranjeros que ingresaron al país antes del 1 de abril de 2008, que en su mayoría corresponden a 35% con nacionalidad china, 34% ecuatoriana, 14% peruana y el 17% restante son nacionales de Cuba, Argentina, Venezuela, Brasil, Costa Rica, España, entre otros.

Por otro lado, el Decreto 4000 del 2004 establece que la inmigración de extranjeros a Colombia “se regulará de acuerdo con las necesidades sociales, demográficas, económicas, científicas, culturales, de seguridad, de orden público, sanitario y demás de interés para el Estado colombiano”, fomentando el ingreso de inmigrantes cuando se trate de personas “que por su experiencia, su calificación técnica, profesional o intelectual, contribuyan al desarrollo de actividades económicas, científicas, culturales o educativas de utilidad o beneficio para el país” y/o “cuando aporten capitales para ser

invertidos en el establecimiento de empresas de interés para el país o en actividades productivas que generen empleo, incrementen o diversifiquen las exportaciones de bienes y servicios o se consideren de interés nacional.”

Teniendo en cuenta lo anterior, en aras de facilitar la entrada de inmigrantes cubiertos por visas temporales de trabajador o visas de negocios, y así favorecer el intercambio comercial con otros países, se propone que a los cónyuges de estas personas se les otorgue una visa en las mismas condiciones en que sea otorgada al titular de la visa. Esta medida favorece en particular los siguientes tipos de visitantes extranjeros: comerciantes, inversionistas, profesionales y técnicos.

No obstante, el documento CONPES establece que el problema central que se presenta actualmente frente a los extranjeros residentes en Colombia, es la limitada atención a los fenómenos migratorios por parte del Estado colombiano, por lo que el documento propone un plan de acción cuyos objetivos comunes de largo plazo y objetivos específicos que se le solicitan a cada entidad gubernamental son los siguientes:

#### *Objetivos de Largo Plazo*

- Lograr la defensa, protección y garantía de los derechos de los extranjeros en Colombia.
- Mantener y ampliar las oportunidades de formación para los extranjeros en el país.
- Garantizar una oferta de servicios estatales permanentes, suficientes y efectivos hacia los extranjeros en Colombia, teniendo en cuenta los cambios permanentes de la dinámica migratoria.
- Garantizar una migración regular de acuerdo a la normatividad internacional.

#### *Objetivos solicitados al Ministerio de Relaciones Exteriores*

- Identificar la necesidad y viabilidad de adoptar cambios normativos en materia de homologación de periodos de vigencia y permanencia entre titulares y beneficiarios de visas de negocios y temporal de trabajador.
- Gestionar la promoción de incentivos en los diferentes sectores que faciliten la migración de extranjeros altamente calificados al país en concordancia con lo estipulado en el Decreto 4000 de 2004.

- Coordinar la elaboración de un documento Conpes dirigido al diseño de estrategias que permitan la atracción de capital humano extranjero calificado que fortalezca las diferentes líneas de desarrollo del país.

*Objetivos solicitados a la Comisión Nacional Intersectorial de Migración*

- Generar nuevas estrategias que mejoren la calidad de vida de los extranjeros en Colombia, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

*Objetivos solicitados al Ministerio de Interior y Justicia*

- Adoptar medidas de prevención y atención en materia de trata de personas.

*Objetivos solicitados al Departamento Administrativo de Seguridad*

- Adoptar medidas de prevención y atención en materia de tráfico de migrantes a través de programas y proyectos desarrollados dentro del marco normativo de los derechos.

*Objetivos solicitados al Ministerio de la Protección Social*

- Ampliar los instrumentos de acceso a mecanismos de protección social para extranjeros en el país.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES EN COLOMBIA, 2003-2009**

Causas laborales y el factor violencia han enmarcado diferentes procesos de inmigración en Colombia, que han ocupado un importante espacio en estudios desde el punto de vista de las decisiones económicas. En particular, estos estudios se han focalizado mostrar que la violencia es el principal factor de inmigración interna desde las zonas rurales hacia las grandes ciudades, dando como resultado mayores niveles de desempleo y pobreza; mientras que el fenómeno inmigratorio a nivel internacional se ha explicado como una respuesta a profundas crisis económicas que tuvieron lugar a mediados de 1980's y finales de 1990's, y que han dinamizado las transferencias de dinero vía remesas.

Sin embargo, no existen estudios acerca del fenómeno migratorio hacia Colombia que permitan hacer discusiones profundas sobre las motivaciones y el tipo de autoselección del migrante. Sin hacer hipótesis al respecto, teniendo en cuenta los aspectos económicos fundamentales de la decisión de migrar, puede decirse que la inmigración desde Colombia hace parte de un proceso de selección negativa del migrante, mientras que el proceso de migración hacia Colombia tiene un carácter contrario.

La evidencia de los inmigrantes Colombia muestra que un porcentaje importante corresponde a individuos de bajo nivel de preparación que se dirigen hacia países de mayor desarrollo para llevar a cabo actividades de baja calificación pero con una mayor remuneración a la recibida en el país, además de un menor riesgo de caer en episodios de desempleo; como son los casos de los inmigrantes promedio hacia Estados Unidos y España. En este sentido, se configura un carácter de autoselección negativa del migrante en tanto no hay competencia con los residentes nativos en el mercado laboral y las actividades realizadas son de requieren en promedio menores niveles de calificación.

De otro lado, teniendo en cuenta la posición relativa de la economía colombiana, los altos niveles de complementariedad entre capital físico y humano, además del gran flujo de inversión extranjera hacia Colombia; puede pensarse que hacia Colombia se da autoselección positiva de los migrantes dado que desde el punto de vista económico, la migración de mano de obra altamente calificada presenta mayor productividad marginal respecto a mano de obra de menor calificación que es relativamente más abundante en Colombia. Por tal motivo, esta sección presenta estadísticas sobre los migrantes en Colombia con algunas de sus características con el fin de constatar el perfil de los inmigrantes a Colombia.

Para tal fin se tendrá en cuenta el género de los migrantes, su origen y destino dentro del país, así como la situación laboral y los cargos ejercen. Vale la pena anotar que para hacer inferencia más profunda sobre la situación laboral del migrante es necesario conocer el perfil de capital humano, el sector de la economía y el salario que este recibe para tener mayores herramientas de comparación respecto a los nativos.

En cuanto a la llegada de extranjeros a Colombia por motivos laborales puede decir que en los últimos años se han producido fluctuaciones importantes puesto que en total este



flujo ha variado entre dos mil y nueve mil; sin embargo puede observarse que estas variaciones están directamente relacionadas con la actividad económica en el país. Entre 2003 y 2006 se pudo observar un flujo promedio de 5150 migrantes, pero estos niveles cayeron significativamente para el periodo 2007-2008, que coincidió la última crisis económica internacional, y para el año 2009 se nota una importante recuperación en este indicador (ver Tabla 1).

Como primera hipótesis podría decirse que el flujo migratorio está ligado fuertemente a la dinámica de la economía, lo cual puede explicar el proceso de selección positiva del migrante. Al analizar la migración por género se encuentra que la proporción entre hombres y mujeres no ha cambiado de manera importante, manteniendo un promedio de 80% de migración masculina, sin embargo no es posible establecer el perfil de capital humano, lo cual permitiría hablar en términos de costos de oportunidad.

*Tabla 1. Migrantes hacia Colombia por genero, 2003-2009.*

|             | <b>Total</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|-------------|--------------|----------------|----------------|
| <b>2003</b> | 5,236        | 4,785          | 451            |
| <b>2004</b> | 4,633        | 3,593          | 1,040          |
| <b>2005</b> | 4,970        | 3,864          | 1,106          |
| <b>2006</b> | 5,773        | 4,513          | 1,260          |
| <b>2007</b> | 2,097        | 1,642          | 455            |
| <b>2008</b> | 3,708        | 2,864          | 844            |
| <b>2009</b> | 8,796        | 6,941          | 1,855          |

Fuente: Ministerio de Protección Social.

Desde el punto de vista de la nacionalidad de los migrantes, puede asociarse directamente a la dinámica económica en tanto las relaciones comerciales y de inversión extranjera directa implican necesariamente el flujo de fuerza de trabajo hacia Colombia. En este sentido puede pensarse que la mayor parte del flujo de migrantes debe proceder de los principales socios comerciales, a lo cual debe sumarse la migración desde países vecinos dados los menores costos de transporte. En la Tabla 2 se ordena la proporción de migrantes por lugar de procedencia para el periodo 2003-2009, encontrando algunos cambios importantes en dichas proporciones.

*Tabla 2. Proporción de migrantes por país de procedencia, 2003-2009.*

|                  | <b>2003</b> | <b>2004</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Venezuela</b> | 0.078       | 0.097       | 0.101       | 0.099       | 0.115       | 0.132       | 0.145       |

|                       |       |       |       |       |       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Estados Unidos</b> | 0.153 | 0.100 | 0.109 | 0.103 | 0.077 | 0.104 | 0.121 |
| <b>Perú</b>           | 0.081 | 0.077 | 0.001 | 0.068 | 0.080 | 0.073 | 0.073 |
| <b>Argentina</b>      | 0.066 | 0.081 | 0.039 | 0.077 | 0.080 | 0.061 | 0.069 |
| <b>Ecuador</b>        | 0.070 | 0.061 | 0.069 | 0.070 | 0.057 | 0.064 | 0.055 |
| <b>México</b>         | 0.034 | 0.041 | 0.001 | 0.052 | 0.037 | 0.057 | 0.051 |
| <b>España</b>         | 0.037 | 0.042 | 0.036 | 0.035 | 0.040 | 0.036 | 0.040 |
| <b>Brasil</b>         | 0.027 | 0.049 | 0.045 | 0.053 | 0.049 | 0.050 | 0.040 |
| <b>China</b>          | 0.029 | 0.027 | 0.029 | 0.025 | 0.036 | 0.023 | 0.038 |
| <b>Chile</b>          | 0.046 | 0.054 | 0.042 | 0.043 | 0.044 | 0.033 | 0.038 |
| <b>Cuba</b>           | 0.040 | 0.045 | 0.058 | 0.047 | 0.054 | 0.037 | 0.037 |
| <b>Inglaterra</b>     | 0.040 | 0.039 | 0.006 | 0.033 | 0.031 | 0.031 | 0.037 |
| <b>Francia</b>        | 0.030 | 0.029 | 0.033 | 0.036 | 0.038 | 0.037 | 0.034 |
| <b>Alemania</b>       | 0.024 | 0.021 | 0.026 | 0.025 | 0.026 | 0.027 | 0.025 |
| <b>Canadá</b>         | 0.043 | 0.031 | 0.039 | 0.030 | 0.017 | 0.022 | 0.025 |
| <b>Bolivia</b>        | 0.016 | 0.018 | 0.033 | 0.025 | 0.034 | 0.017 | 0.021 |
| <b>Italia</b>         | 0.022 | 0.027 | 0.008 | 0.020 | 0.028 | 0.024 | 0.016 |
| <b>India</b>          | 0.006 | 0.012 | 0.001 | 0.009 | 0.009 | 0.010 | 0.013 |
| <b>Uruguay</b>        | 0.010 | 0.008 | 0.002 | 0.013 | 0.013 | 0.007 | 0.010 |
| <b>Rusia</b>          | 0.018 | 0.011 | 0.003 | 0.012 | 0.014 | 0.014 | 0.008 |
| <b>Otros</b>          | 0.129 | 0.130 | 0.321 | 0.126 | 0.121 | 0.139 | 0.105 |

Fuente: Ministerio de Protección Social.

En primer lugar vale la pena resaltar que cerca del 55% del total de los migrantes provienen de Venezuela, Estados Unidos, Perú, Argentina, México, Ecuador y España; además se observan cambios significativos en la proporción de migrantes provenientes de Venezuela, pues dicho indicador se duplicó para el periodo de referencia y superó la proporción de migrantes provenientes de Estados Unidos que para el año 2003 presentaba el indicador más alto. Entre el 45% de migrantes restantes, se puede destacar que los países con mayor participación corresponde a países de Suramérica y fuertes socios de la Zona Euro como Francia, Inglaterra e Italia; además de China. Es importante anotar que el flujo de migrante desde la India se ha duplicado en términos relativos.

Tomando como referencia a Venezuela y Estados Unidos, países con el mayor porcentaje de migrantes hacia Colombia, se observa que más del 95% de los migrantes corresponde trabajadores con cargos de alta importancia a nivel de empresa en el sentido que se ocupan como gerentes presidentes o vicepresidentes. En este mismo grupo de trabajadores se ubican los profesores, conferencistas y consultores que tiene participaciones importantes dentro de los migrantes. En menor medida se encuentran

maquinistas y asistentes administrativos. Estos hechos apoyan la hipótesis de proceso de selección positiva del migrante; sin embargo para tener un análisis completo es necesario contar con el sector de la economía al cual se dirige el trabajo que migra Colombia pues esto permite asociar a la procedencia de la inversión extranjera directa y al nivel de calificación técnica que requieren los sectores.

*Tabla 3. Proporción de migrantes por ciudad destino, 2004-2009.*

|                     | <b>2004</b> | <b>2005</b> | <b>2006</b> | <b>2007</b> | <b>2008</b> | <b>2009</b> |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Bogotá</b>       | 0.740       | 0.787       | 0.795       | 0.783       | 0.760       | 0.772       |
| <b>Medellín</b>     | 0.039       | 0.040       | 0.056       | 0.049       | 0.063       | 0.057       |
| <b>Barranquilla</b> | 0.036       | 0.031       | 0.016       | 0.021       | 0.038       | 0.027       |
| <b>Cali</b>         | 0.059       | 0.037       | 0.032       | 0.026       | 0.021       | 0.026       |
| <b>Cartagena</b>    | 0.021       | 0.013       | 0.012       | 0.011       | 0.011       | 0.022       |
| <b>Pereira</b>      | 0.013       | 0.009       | 0.011       | 0.011       | 0.010       | 0.009       |
| <b>Bucaramanga</b>  | 0.010       | 0.008       | 0.009       | 0.010       | 0.006       | 0.009       |
| <b>Chía</b>         | 0.005       | 0.003       | 0.003       | 0.008       | 0.009       | 0.008       |
| <b>Ibagué</b>       | 0.005       | 0.006       | 0.007       | 0.007       | 0.006       | 0.005       |
| <b>Manizales</b>    | 0.005       | 0.007       | 0.003       | 0.005       | 0.009       | 0.004       |
| <b>Santa Marta</b>  | 0.006       | 0.006       | 0.003       | 0.003       | 0.002       | 0.004       |
| <b>Armenia</b>      | 0.002       | 0.004       | 0.002       | 0.007       | 0.005       | 0.004       |
| <b>Itagüí</b>       | 0.003       | 0.004       | 0.002       | 0.002       | 0.004       | 0.004       |
| <b>Envigado</b>     | 0.002       | 0.003       | 0.008       | 0.001       | 0.002       | 0.003       |
| <b>Otros</b>        | 0.055       | 0.042       | 0.042       | 0.057       | 0.053       | 0.045       |

Fuente: Ministerio de Protección Social.

Si bien no se tiene información precisa sobre el sector al cual se dirige el flujo migratorio de trabajadores, la información sobre la ciudad de destino apoya los resultados anteriores en el sentido que se trata de trabajadores con alto niveles de calificación. En la Tabla 3 se presenta la proporción de migrantes que reciben las diferentes ciudades de Colombia y allí se puede observar que los principales centros industriales del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena) reciben el 90% del flujo migratorio, lo cual, sumado a la clasificación de cargos permite hablar de migrantes con alto nivel de calificación. Complementario a esto, se observa que municipios con cercanía a grandes centros urbanos que han recobrado gran importancia en la economía colombiana muestran importantes índices de recepción de migrantes, tal es el caso Chía, Itagüí y Envigado.

La migración de trabajadores tiene una transición dentro del mercado de trabajo que enmarca la estabilidad del empleo. Al analizar estas fases se tiene en general una baja proporción de migrantes se mantiene en el país y vincula finalmente a la actividad de la empresa lo cual implica que los migrantes desarrollan actividades transitorios que podrían asociarse a asesorías, consultorías o entrenamientos a otros trabajadores. En particular se obtiene que poco más de la mitad de los migrantes son nuevos trabajadores en el país, mientras que el resto de los migrantes corresponde a renovaciones y vinculación, este indicador alcanza un promedio de 16.3%.

*Tabla 4. Proporción de migrantes por ciudad destino, 2004-2009.*

|                     | 2003   | 2004   | 2005   | 2006   | 2007   | 2008   | 2009   |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| <b>Contratación</b> | 0.5589 | 0.4317 | 0.5597 | 0.6148 | 0.6282 | 0.6930 | 0.5487 |
| <b>Renovación</b>   | 0.1997 | 0.3089 | 0.3188 | 0.2411 | 0.2350 | 0.2208 | 0.2948 |
| <b>Vinculación</b>  | 0.2414 | 0.2595 | 0.1216 | 0.1442 | 0.1369 | 0.0862 | 0.1565 |

Fuente: Ministerio de Protección Social.

En la clasificación de cargos, se pueden encontrar algunas actividades de corto plazo que tiene gran impacto dentro del fenómeno migratorio. Se puede destacar la presencia de profesores y consultores que son actividades de alto nivel de calificación y que no están ligadas directamente a la actividad económica, además de misioneros y voluntarios.

A modo de conclusión, se puede decir que el fenómeno migratorio en Colombia está vinculado a la actividad económica y que se trata de un proceso de selección positiva del migrante en tanto la migración se concentra en actividades con altos requerimientos de capital humano.

## REFERENCIAS

Aydemir, A., Borjas, G. (2006). A Comparative Analysis of the Labor Market Impact of International Migration: Canada, Mexico, and the United States. *Mimeo*.

Borjas, G. (2006). The Impact of Immigration on the Labor Market. *Mimeo*.

Chiswick, B., Hatton, T. (2002). International Migration and the Integration of Labor Markets. IZA DP No 559.

Chang, H. (2007). The Economic Impact of International Labor Migration: Recent Estimates and Policy Implications. University of Pennsylvania Law School WP No 132.

DNP. (2009). Política Integral Migratoria. Documento CONPES 3603.